



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

CONFERENCIA DE LAS PARTES EN LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL

REUNIÓN PARA DEFINIR LOS PROCEDIMIENTOS Y NORMAS ESPECIALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL MECANISMO DE EXAMEN DE LA APLICACIÓN DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL Y SUS PROTOCOLOS

VIENA (AUSTRIA), 30 DE OCTUBRE A 1 DE NOVIEMBRE DE 2017

NOTA INFORMATIVA PARA LOS PARTICIPANTES

Lugar, fecha y hora

La reunión se celebrará en el Centro Internacional de Viena (Wagramerstrasse 5, 1220 Viena), en la **Sala de Juntas D, situada en la cuarta planta del edificio C, del 30 de octubre al 1 de noviembre de 2017 a partir de las 10.00 horas.**

Inscripción

Los datos de los delegados (nombre, puesto o cargo, lugar de trabajo y dirección de correo electrónico) deberán enviarse lo antes posible a la secretaría en una nota verbal oficial a la siguiente dirección:

Secretariat of the Conference of the Parties to the United Nations Convention against Transnational Organized Crime
United Nations Office on Drugs and Crime
P.O. Box 500
1400 Vienna
Austria
Fax: +43 (1) 26060 73957
Correo electrónico: untoc.cop@unodc.org

Para preinscribirse, los participantes deberán verificar que en la información sobre la composición de sus delegaciones figure la dirección de correo electrónico de cada uno de sus miembros. Esto permitirá que todos los representantes reciban una respuesta automática por correo electrónico en que se confirmará su inscripción y se transmitirá cualquier otra información que la secretaría desee enviar. Esa respuesta electrónica automática también incluirá un enlace que cada delegado podrá usar para adjuntar una fotografía, con lo cual se abreviarán los trámites de expedición del pase el día de la inscripción.

Los delegados que no efectúen el trámite de preinscripción tendrán que hacerse una fotografía y tramitar sus pases cuando lleguen a la Puerta 1 del Centro Internacional de Viena.

Como parte del procedimiento de seguridad, todos los participantes deberán presentar en la entrada las invitaciones o comunicaciones oficiales que los acrediten como delegados, junto con sus pasaportes u otros documentos de identidad oficiales con fotografía, antes de pasar a la zona de inscripción para obtener los pases para la reunión. Dentro del Centro Internacional

de Viena los pases deberán llevarse en un lugar visible en todo momento. Todas las personas, sus bolsos y maletines deberán pasar por un control de seguridad a la entrada del Centro.

Documentación

Los documentos de la reunión estarán disponibles en formato electrónico en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas en la página de Internet de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, en la siguiente dirección:

<http://www.unodc.org/unodc/en/treaties/CTOC/open-ended-specific-procedures-and-rules-for-the-functioning-of-the-review-mechanism-oct-2017.html>

Como parte de los esfuerzos desplegados por la Secretaría para reducir gastos y apoyar las medidas dirigidas a limitar las posibles repercusiones ambientales mediante la digitalización de los textos y publicaciones de las conferencias, en el lugar donde se celebre la reunión se distribuirá una cantidad reducida de ejemplares impresos de los documentos preparados antes de la reunión. Cada delegación recibirá un solo juego completo de documentos impresos en el idioma de su elección. **Por consiguiente, se solicita a los delegados que lleven consigo a las reuniones sus propios ejemplares de los documentos que se hayan publicado antes de la reunión.**

Visados

Los participantes que necesiten un visado deberán ponerse en contacto con las autoridades diplomáticas o consulares austríacas competentes y solicitar un visado Schengen de corta duración (C) al menos tres semanas antes de la fecha en que tengan previsto llegar a Austria. En los países en que Austria no cuente con representación diplomática ni consular, las solicitudes de visado pueden dirigirse a la autoridad consular de un Estado parte en el Acuerdo de Schengen (Alemania, Bélgica, España, Francia, Italia, los Países Bajos o Portugal) que represente a Austria en ese país.

Alojamiento

Cada participante deberá encargarse de realizar las gestiones necesarias para encontrar alojamiento y, de ser



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

necesario, solicitar la asistencia de su misión permanente en Viena.

Los participantes que lleguen al Aeropuerto Internacional de Viena sin haber reservado hotel pueden acudir al mostrador de información turística de la ciudad de Viena, situado en la zona de llegadas y abierto al público todos los días de las 7.00 a las 22.00 horas.

Transporte

El traslado entre el aeropuerto y el Centro Internacional de Viena correrá por cuenta de los participantes.

Hay un servicio de autobuses entre el Aeropuerto Internacional de Viena y Morzinplatz (estación “Schwedenplatz” de las líneas de metro U1 y U4). El billete sencillo cuesta 8 euros y el de ida y vuelta, 13 euros. El recorrido dura unos 20 minutos. Los autobuses salen del aeropuerto con destino a Morzinplatz cada 30 minutos entre las 4.50 y las 12.20 horas, y de Morzinplatz con destino al aeropuerto cada 30 minutos, entre las 4.00 y las 23.30 horas.

También hay un servicio de autobuses entre el Centro Internacional de Viena y el Aeropuerto Internacional de Viena. El billete sencillo cuesta 8 euros y el de ida y vuelta, 13 euros. El recorrido dura unos 30 minutos. Los autobuses salen del aeropuerto hacia el Centro Internacional de Viena cada hora entre las 7.10 y las 20.10 horas, y del Centro Internacional de Viena hacia el aeropuerto cada hora, entre las 6.10 y las 19.10 horas.

Existe un servicio de trenes (City Airport Train (CAT)) entre el Aeropuerto Internacional de Viena y el centro de la ciudad (estación “Wien Mitte/Landstrasse” de las líneas de metro U3 y U4). El billete sencillo cuesta 11 euros y el de ida y vuelta, 17 euros (si se compran en línea); el recorrido dura 16 minutos. Los trenes salen del aeropuerto hacia Wien Mitte/Landstrasse cada 30 minutos entre las 6.09 y las 23.39 horas, y de Wien Mitte/Landstrasse hacia el aeropuerto, cada 30 minutos entre las 5.36 y las 23.06 horas.

Acceso al Centro Internacional de Viena

A los participantes que lleguen al Centro Internacional de Viena en taxi se les recomienda que se bajen en la calle de servicio (*Nebenfahrbahn*) de Wagramerstrasse, se inscriban en la Puerta 1, atraviesen la Memorial Plaza y se dirijan al edificio C. Los participantes que lleguen en metro (línea U1) deberán bajarse en la estación “Kaisermühlen/Viena International Centre”, seguir las señales que indican “Viena International Centre”, inscribirse en la Puerta 1, atravesar la Memorial Plaza y entrar en el edificio C.

No existen zonas de estacionamiento de vehículos para los participantes en la reunión, salvo para los delegados de las misiones permanentes que posean permisos de estacionamiento válidos.

Conexión inalámbrica a Internet y cibercafés

En todo el edificio C hay conexión inalámbrica a Internet. En la planta baja del edificio M los delegados dispondrán de zonas de trabajo (“cyber corner”) con computadoras de escritorio dotadas de software estándar y acceso a Internet.

Servicio de correos, teléfono y fax

En la primera planta del edificio C hay una oficina de correos abierta al público. Desde esa oficina también pueden enviarse faxes.

Primeros auxilios

Puede recibirse atención médica en el dispensario del Servicio Médico Común, situado en la séptima planta del edificio F (extensión 22224; para urgencias, extensión 22222). El dispensario está abierto de las 8.30 a las 12.00 horas y de las 14.00 a las 16.30 horas todos los días, salvo los jueves, en que funciona de las 8.30 a las 12.00 horas y de las 14.00 a las 15.00 horas. En casos de urgencia fuera de ese horario, es necesario dirigirse a los funcionarios de la Sala de Guardia del Servicio de Seguridad (oficina FOE18, extensión 3903).

Servicios bancarios

En la primera planta del edificio C hay una sucursal de Bank Austria que atiende al público los lunes, martes, miércoles y viernes de las 9.00 a las 15.00 horas, y los jueves de las 9.00 a las 17.30 horas.

Servicios de comedor y cafetería

En la planta baja del edificio F hay una cafetería que abre de las 7.30 a las 10.00 horas y de las 11.30 a las 14.30 horas. Su mostrador de café está abierto de las 8.00 a las 15.30 horas. Los cafés y los salones de delegados de la planta baja del edificio M (M0E47) y de la séptima planta del edificio C (C0702) están abiertos de las 9.00 a las 16.30 horas. Para organizar recepciones y almuerzos privados en el Centro Internacional de Viena es preciso dirigirse a la administración de los servicios de comedor y cafetería (tel.: +43 (1) 26060-4875; correo electrónico: catering@unido.org).

Servicios de viaje

Los participantes que necesiten ayuda para cuestiones relacionadas con viajes, alquiler de automóviles, visitas turísticas y excursiones pueden dirigirse a la oficina de American Express (oficina COE01), que atiende de lunes a viernes de las 8.30 a las 17.00 horas.